

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,250

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CULTIVOS

Insertamos á continuación una copia de la exposición que, con el objeto del epígrafe y según digimos, ha elevado la Sociedad Económica Cordobesa al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, y que ha trascrito también á los representantes del país cerca de los altos poderes del Estado. Dice así:

EXCMO. SEÑOR:

La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, inspirada en un sentimiento de patriotismo, consagra sus energías á la defensa de los intereses morales y materiales del país, y hoy eleva ante V. E. respetuosa reclamación para amparar los de la agricultura de esta provincia, en la que se halla mermada su riqueza por la destrucción de las viñas, arruinados muchos propietarios por esta causa como por la falta de producción del olivo, efecto de ciertas enfermedades, decaimiento de la agricultura en general, habiendo disminuido el capital en proporciones alarmantes, ocasionando, como hasta aquí, grandes crisis de trabajo en las clases del campo y una paralización empobrecedora en las industrias y el comercio, con más el estado anómalo imposible de resolver, por carecer la propiedad de recursos para ello.

Hace tiempo se ha fijado la atención general en la necesidad de hallar medios para contrarrestar los efectos de la falta de producción de esas riquezas, creando otras que hasta el presente eran privativas de las regiones trasatlánticas y oceánicas. Se ha hablado mucho del tabaco y el algodón, artículos que pueden darse sin dificultad en nuestro suelo, y que indiscutiblemente son de rendimientos positivos, como también sería medio seguro para evitar en parte las dificultades porque atraviesa la agricultura, abrumada por los impuestos, y para dar ocupación á muchos braceros que sufren las privaciones consiguientes á la laboriosa crisis porque aquella atraviesa.

Ahora más que nunca há menester la patria de remedios heroicos para que recobre en parte sus pérdidas fuerzas, protegiéndose y facilitando el trabajo de la tierra no solo con los productos mencionados, que revisten señalada importancia, sino con muchos otros que llegarían á ser ricos venenos que explotar y seguro elemento para aumentar los ingresos del Tesoro.

Diferentes comarcas vienen hace tiempo propagando la idea del cultivo del tabaco y protección del algodón, cuyos ensayos han dado en la comarca cordobesa resultados muy felices, por cuya razón deben ser dignos de que por el Gobierno de S. M. se faciliten todos los medios conducentes á implantar y proteger de una manera directa esas dos clases de cultivos, á fin de sacar de su triste actual situación á la

numerosa y abatida clase agrícola de esta provincia, como de librar á la patria de onerosos tributos que va á pagar ya por desgracia al extranjero.

Según informes que tiene esta Real Sociedad, se halla resuelto por el Gobierno de S. M. la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la península; provincias de Granada, Valencia y Málaga, término de Antequera y Huerta de Murcia, no alcanzando ese beneficio á la provincia de Córdoba.

Habiendo estudiado con el detenimiento debido las condiciones climatológicas de esta provincia; comparados sus cultivos y sus producciones con los de las zonas favorecidas, sin encontrar diferencias esenciales; siendo del conocimiento de todos los agricultores, que en esta provincia se cría el tabaco, como si fuese planta indígena del suelo, no se explica que á la provincia de Córdoba no se haya concedido el cultivo del tabaco, despojándosela de ese derecho que la naturaleza le ha concedido.

Expuesto el estado angustioso de la agricultura en nuestra comarca, medios para buscar la justa compensación á las pérdidas sufridas, el derecho que le asiste á que esta provincia sea incluida en el número de las que han de ser autorizadas para cultivar libremente el tabaco, y asimismo recibir la protección para fomentar el del algodón, esta Sociedad, en representación de sagrados é importantes intereses, dedica toda su actividad á recabar de los poderes públicos la protección decidida que se interesa para la explotación en nuestro suelo de los dos productos mencionados, convencida de que solamente de esta manera es como llena el deber que se tienen impuesto las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Por todo lo expuesto á V. E. respetuosamente tiene esta Sociedad el honor de elevar la presente reclamación, en la seguridad de que será atendida en justicia, evitando de este modo tener que lamentar mayores perjuicios á la agricultura, comercio é industria de esta provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 21 de Octubre de 1898.—El Secretario, Manuel Fernández.—Visto Bueno. El Director, R. García Lovera.

ESPERANZA

A mi buen amigo el señor don José Guzmán el Bueno y Padilla.

Apartemos la vista pronto del cuadro de desdichas que para nuestra querida patria han traído los hombres, los errores y el tiempo, en los días finales del siglo XIX. La contemplación de aquel valga únicamente para despertar la buena voluntad de los buenos hijos, con el único fin de remediar tan triste situación, y no quede en lanzar solo trenos jeremiáticos que, si bien justificados,

no sirven sino de obligado desahogo que no remedia el mal.

Que no se confirme, que no sea fatalmente cierto el funestísimo presagio que leí ayer en un periódico con referencia á otro extranjero, de que, á su juicio, para España "nulla est redemptio", frase que literalmente copio. Este es el grito de los precitos, que hiela el alma y seca los huesos. En vez de amilanarnos, en lugar de envernarnos con tal anatema, terrible, tan terrible como que es la absoluta negación de toda esperanza, rechacémosle virilmente y con hechos y con bríos probemos que aún hay patria y energías y sentido moral, únicos medios con que, en verdadero maridaje, se pueden ir recabando el puesto y nombre que hemos perdido. Hay redención, sí, y la habrá si apartándonos de la indiferencia cruel que nos ha enervado, y de los senderos tortuosos que hemos recorrido en alborotada egira, sin dirigir la mirada á lo que es primero, recta administración, interés nacional y porvenir de la patria, nos curamos de aquel cáncer, que aún es tiempo, y con levantado espíritu cumulgamos en el ara santa del deber santo, porque santa es la idea de Patria y santo el deber que hacia ella tienen sus hijos.

No es esto, Dios me libre, excitación de rebeldía, justamente penada por la ley, no es deseo de que por caminos violentos, agenos á todo hombre honrado, se emprenda la marcha para nuestra regeneración, si no hemos de caer en el abismo; es, sí, ferviente anhelo de unión, que es fuerza, de todos los españoles que sintiendo con sentimiento nobilísimo las desdichas presentes, busquen, mediten y pongan en práctica su remedio. No son necesarias largas noches de estudio, como las tuvo Arquímedes, no son indispensables excursiones á los helados polos para inquirir en regiones ignotas la resolución del problema. Es muy sencilla la incógnita: *Querer, porque es axioma inconcuso que Querer es poder.* Quiso el Cardinal Cisneros, gloria de España, continuar el no menos glorioso reinado de Isabel la Católica, y lo consiguió.

Si en la desgracia no se consigue esta unión ¿para qué y para cuándo se guarda?

Habría que convenir entonces, que no nos había quedado leve línea, siquiera, de los nobles rasgos salientes que acredita la Historia, supremo tribunal de las naciones, de nuestro carácter español. Habría que confesar, confesión repugnante, que para España corrieron inútilmente los siglos, y que holló los más bellos ideales y sus más santos principios, fundamento de su esplendor, porque antes que finalizara el presente, habríamos retrocedido á igualarnos á la Roma pagana, en la que el pueblo, modelo antes de sobriedad y patriotismo, no pedía sino *pan y diversiones en el circo.*

AGUSTÍN MORENO.

ESCUELAS AGRÍCOLAS

No aspiramos á que en nuestra patria se creen escuelas agrícolas teóricas-prácticas, porque sería inútil solicitarlo. Pero reformando las escuelas rurales de primera enseñanza, podría hacerse mucho en favor de la Agricultura.

Es notorio que los jóvenes que de nuestras escuelas rurales salen con una mediana instrucción, generalmente rehuyen los trabajos de campo, que reputan inferiores á su capacidad ó indignos de su saber, y van á refozar el número de los empleados públicos y otras carreras inútiles, todo porque no se les ha hecho ver la provechosa aplicación que de sus conocimientos pueden hacer en el trabajo agrícola.

Fácil sería remediar este mal. Para ello debiera darse al niño de nuestras escuelas el mínimum indispensable de enseñanza primaria, reducirse tanto como fuese posible las demás nociones generales, y darse mayor desarrollo á la enseñanza de nociones sobre cosas y hechos relacionados con la agricultura y ganadería, á ser posible, con algunos trabajos manuales apropiados.

Debiera modificarse hasta el material de enseñanza, de modo que el niño, en las lecciones sobre objetos, en sus libros, en todas partes, tenga á la vista, sea en especies, sea en estampa, los objetos, plantas, animales, herramientas, etcétera, más usuales en las labores propias de nuestra agricultura, en vez de ocupar su mente con la representación de objetos exóticos y de cosas extrañas al medio en que ha de actuar, y al cual debe vincularse lo más estrechamente que sea posible por la razón y sentimiento, es decir, por la inteligencia y conocimiento de sus condiciones y por el cariño, que inevitablemente se acrece de este modo.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 26.

El aplazamiento de la crisis no ha sido motivo bastante para hacer desistir al general Chinchilla de su renuncia del cargo de capitán general de Madrid.

El único que se ha sacrificado en aras del patriotismo y en defensa de las instituciones, ha sido el ministro de la Guerra.

Si el general Correa persiste en su dimisión, el gobierno se descompone y la crisis hubiera sido total.

No tardará mucho en que suceda así, pues el aplazamiento solo es hasta tanto que terminen en París las conferencias de la paz.

Niéguelo ó nó los ministeriales, es este un asunto en el que no hemos adelantado un solo paso.

Los americanos con sus intransigencias no han accedido á nada, y respecto

á Cuba y Puerto Rico, el gobierno de Washington sostiene sus conclusiones del protocolo, sin variar una línea, ni rectificar una coma.

Hoy será la última conferencia que se celebre, si como esperan los comisionados españoles se muestran también tiranos en la cuestión de Filipinas.

Sus pretensiones son absurdas y no habrá otro remedio que rechazarlas porque ofenden nuestro decoro y nuestro amor propio.

Y si las rechazamos y pedimos la mediación de un arbitraje, sabido es de antemano que este lo rechazan los Estados Unidos, que no quieren intervención de nadie ni con nadie.

Esta es la verdadera situación de las cosas.

No basta que se trate de ocultar, dejando sin circulación, los telegramas que á esto se refieren.

No es suficiente la absoluta reserva que el Gobierno ha venido observando.

Los hechos se conocen ya y son hartamente dolorosos.

Por noticias fidedignas, de indubitable crédito, recibidas del extranjero, se sabe que en las negociaciones de la paz no hemos obtenido concesión alguna, que la deuda de Cuba corre á nuestra cuenta y que los americanos nos tienen puesto el pié en el cuello, y que no nos sueltan, siguiendo su tradicional costumbre de vejámenes é infamias, porque nos ven vencidos.

Esa innoble conducta recibirá el pago en su día, cuando menos pueda presumirlo, la engreida nación americana.

Bismarck, hombre de Estado y reconocido talento decía: "que cuando las naciones fuertes abusan de las naciones débiles, tarde ó temprano reciben su justo pago."

Y esto ha de suceder, y tal vez no se pasen muchos años, con esa despótica nación.

De modo que terminadas sus tareas la comisión española, que será en esta semana ó á principios de la próxima, se resolverá la crisis política.

La única solución que se considera probable, dado que el partido liberal tiene que dar cuenta al país de lo acaecido, es un Gabinete presidido por Vega Armijo.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26.

Filipinas.

Un telegrama particular de Manila comunica la noticia de haberse retirado al Norte de la ciudad los insurrectos tagalos.

Según noticias que del campo rebelde llegan á Manila, se sabe que Aguinaldo deseaba ir á París, con motivo de las conferencias entre las comisio-

12 ANGELA

DIARIO DE CORDOBA 13

16 ANGELA

DIARIO DE CORDOBA 9

Angela y Aquiles, que estaban en el gabinete sentados en un sofá entre el piano y la ventana, no hicieron caso de este incidente y continuaron su conversación.

De repente aparece delante de ellos doña Margarita con el rostro ceñudo y sombrío. La indignación y una cólera mal comprimida se pintaban en sus facciones.

Angela la miró con asombro, Aquiles con sorpresa, si bien no perdió nada de su habitual serenidad.

Doña Margarita, con un tono severo y mirándolos de piés á cabeza, exclamó:

—¿Son estas las lecciones que usted dá á mi hija, señor de Florentini?

—No dábamos ninguna, señora, contestó este levantándose. Angela me ha confesado que se sentía algo enferma y hemos suspendido los estudios de hoy.

—Pues, señor mío, tengo el sentimiento de manifestar á usted que no solo se suspenden por hoy, sino por tiempo indefinido.

—¡Madre mía! ¿Qué es esto? exclamó Angela con enojo, viendo que su madre se dirigió al piano, le cerró y se guardó la llave.

—Esto significa que no volverás á abrir el piano en tu vida. La mujer delicada y de educación no debe nunca lanzarse á la vida errante y misteriosa del artista. Tú eres una niña, tienes muy acalorada la imaginación, y el señor Florentini se ha encargado, á lo que parece, de exaltarla más y más.

—¡Señora, vea usted lo que dice! exclamó Aquiles, dominando la ira que empezaba á enrojecer su rostro.

—No me retracto jamás de mis palabras, caballero, dijo doña Margarita; por lo tanto, no solo me afirmo en lo dicho, sino que suplico á usted tenga la bondad de no volver

cia, una orden: quería decirle la significativa expresión de sus magníficos y negros ojos: NO ME ABANDONES, TE AMO, RECOJE MI ANILLO Y SERÉ TUYA.

Aquiles, traduciendo el pensamiento de Angela en el fuego de aquella mirada, la correspondió sonriendo, y despidiéndose con un ademán expresivo, que quería decir: NO TEMAS, VOLVERÉ.

Luego salió de la estancia haciendo un ceremonioso saludo á doña Margarita, que se lo devolvió con frialdad y sin hablar una palabra.

Cuando quedaron solas hija y madre, se miraron fijamente.

Angela no se movió de donde estaba; doña Margarita, tomando una silla, fué á sentarse enfrente de ella.

—¡Hija mía! exclamó, queriendo dar á su acento una entonación de dulzura que se aventaba mal con la severidad de su rostro: siento que tú, á quien he consagrado desde mi

eran tan grandes, para unirse con un hombre de sentimientos enteramente opuestos; empero hablaba ya tan alto en su alma el afán que la devoraba por lanzarse al teatro, que cerró los ojos, no quiso pensar nada ni hacerse ningun reflexión que la hiciese vacilar en su proyecto, y se arrojó á terminar el enojoso asunto que la martirizaba demasiado.

Aquiles, que deseaba tanto realizar aquel casamiento, se apresuró por su parte á vencer todos los obstáculos para que la unión se verificase enseguida, antes que por cualquier incidente impensado ó la misma oposición de los padres de Angela pudieran deshacerla.

—Y bien, la decía, por disipar algun tanto la tristeza que notaba en ella; cuando yo tenga la dicha de ser su esposo, lo primero de todo prepararemos conciertos en Valencia, donde usted escuche los aplausos y vea la admiración que causa

nes de la paz, pero le obligó a desistir de sus propósitos el temor de que durante su ausencia del Archipiélago peligrase su jefatura, en vista de la actitud en que se han colocado algunos cabecillas de la rebelión.

Entre ingleses y marroquíes.

Dicen de Tánger que los dos cruceros ingleses que fueron a pedir una reparación al gobierno marroquí por la prisión de varios súbditos británicos, permanecerán en aquellas aguas hasta que el sultán dé una respuesta satisfactoria y esperando órdenes del gobierno inglés.

Sagasta en Palacio.

El presidente del Consejo de ministros ha estado hoy, como todos los días, en Palacio, á despachar con la regente, y la ha informado de los acuerdos que anoche se adoptaron en el Consejo, leyendo á la vez los telegramas del señor Montero Ríos y el anuncio de éste de que en la conferencia que hoy se celebrará habrá de tratarse de todo lo concerniente al artículo 3.º del Protocolo, que es el que se refiere á los asuntos de Filipinas.

Al salir manifestó á los periodistas que no se habían recibido telegramas de Cuba ni de Filipinas.

Dijo que no había nada oficial de la prisión del señor Blasco Ibañez, diputado republicano, y director del periódico *El Pueblo*, de Valencia.

Añadió que las manifestaciones en Cadix, contra el señor Ribot, no han tenido importancia.

Consejo de ministros

A las siete empieza el consejo en la Presidencia, y allí se esperan noticias de la conferencia en París, que hoy habrá empezado á las cuatro de la tarde, quitando de este modo la posibilidad de una jugada de Bolsa.

Se seguirá tratando respecto á la interpretación del artículo 47 de la constitución, y se acordará quien ha de sustituir al general Marín en el mando del 6.º cuerpo de ejército.

También se hablará de una combinación de gobernadores, haciéndose traslados de algunos de los que desempeñan cargo para otras provincias y nombrándose los nuevos para las vacantes que resulten.

Con S. M. la Reina Regente han despachado hoy los ministros de Guerra y Marina, cuyos decretos van por separado.

Firma de S. M.

De Guerra.—Admitiendo al teniente general don José Chinchilla y Díaz de Oñate, la dimisión del cargo de Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Nombrando para este cargo al de igual categoría don Sabas Marín González.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Proponiendo la colocación y cambio de destino de tres coroneles de la escala activa del arma de caballería.

Concediendo recompensas á varios jefes, oficiales y sargentos por los servicios que han prestado en la campaña de Cuba.

Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo al teniente coronel de infantería don José Villalba y Riquelme, por las modificaciones que ha introducido en la quinta edición de su obra "Táctica de las tres armas."

De Marina.—Por retiro del maquinista mayor de primera clase, don Alejandro Perez, asciende el de 2.º don José Dominguez Rodriguez.

Carta misteriosa

The Daily Mail, de Londres, publica un telegrama de Constantinopla, anunciando la salida del embajador de Rusia en Turquía, con dirección á Livadia, siendo portador de una carta del emperador para el Czar Nicolás II.

La cuestión de Fashoda.

La prensa inglesa continúa ocupándose, con preferencia á todos los asuntos, en la cuestión de Fashoda, empleando un lenguaje duro y enérgico contra el gobierno de la reina Victoria, y dando á entender que es de todo punto inevitable la caída del Gabinete si abandonase su actitud firme y resuelta.

Los franceses

Telegrafían de París diciendo que la opinión pública está muy preocupada en vista de la actitud del Gobierno y de lo ocurrido ayer en la Cámara de diputados.

Los periódicos conservadores dedican frases de encomio al general Chanoine, y dicen que el acto del exministro de la Guerra pone de manifiesto el espíritu de unión que prevalece en el ejército.

La prensa moderada habla también del asunto en sentido favorable á monsieur Chanoine; pero, en cambio, los periódicos radicales y revisionistas publican violentos artículos contra el militarismo.

Sostienen estos diarios que el espectáculo dado ayer en la Cámara de diputados es una nueva prueba elocuente y verdadera de la conjuración militar, y fundándose en esto, exhortan á los republicanos a que permanezcan unidos para conjurar el conflicto, evitando que el poder de Francia caiga en manos del cesarismo, añadiendo que nunca ha sido tan necesaria como ahora la conciliación del partido republicano para formar un ministerio que reúna las condiciones de estabilidad y fuerza, contrarrestando así los trabajos y manejos de los enemigos de las instituciones.

Nuevas prisiones

Comunican de Valencia que ha sido reducido á prisión el redactor jefe del periódico *El Pueblo*, á consecuencia de la hoja extraordinaria que apareció ayer en aquella capital, sin ser sometida á la previa censura.

A última hora se dice que ha sido preso también el diputado señor Blasco Ibañez, director del mencionado periódico, y bajo cuya firma aparecen los escritos que publica la hoja de referencia.

EL VIAJE DE LA "NAUTILUS,"

La corbeta *Nautilus* ha corrido en su viaje de Cádiz al Ferrol un furioso temporal.

A causa de las calmas y vientos contrarios, tardó la corbeta seis días en montar el cabo de San Vicente, y cuando parecía que el tiempo se presentaría bonancible, saltó un terrible temporal, que durante cinco días combatió al buque con inusitada fuerza, alcanzando su máxima intensidad en los días 15 y 16. En la tarde de este último, empezó á decrecer el temporal, pudiendo la *Nautilus* dirigir su rumbo al Ferrol, á cuyo puerto llegó en la tarde del 18.

Los marinos de la escuadra de Cámara, surta en aquellas aguas, esperaban

ya con ansiedad la llegada del buque escuela, pues había temores fundados de que le hubiera ocurrido alguna avería grave.

Afortunadamente, las excelentes condiciones marineras de la *Nautilus* se han demostrado una vez más, así como la pericia de su experto comandante señor Romero Guerrero.

Para apreciar el peligro corrido, bastará decir que la baja de la columna barométrica fué tan considerable, que llegó á acusar 741 1/2 m. ó sea medio milímetro más bajo que cuando el temporal que hizo naufragar el crucero *Reina Regente*.

El buque sufrió algunas pequeñas averías, pero todas leves, y la tripulación tuvo varios contusos por efecto de los terribles balances; el más grave lesionado fué un contramaestre, que resultó con una clavícula fracturada.

Celebramos que no ocurrieran mayores percances al buque escuela de guardias marinas.

ACADEMIAS DE SARGENTOS

El *Diario Oficial* ha publicado la siguiente Real Orden.

"La clase de sargentos del Ejército viene realizando inauditos esfuerzos para aumentar su instrucción y ponerse en condiciones de prestar más útiles servicios á la Patria; pero estos esfuerzos, como constitutivos de sacrificios para los interesados, no están al alcance de todos, viéndose, por tanto, en la precisión de renunciar á los adelantos en su carrera, sin ventaja para el Estado, que se ve privado de servicios que le serían de gran utilidad, y además las necesidades de los que prestan en los cuerpos les ponen con frecuencia en la imposibilidad de atender á los estudios con la asiduidad indispensable para obtener un lisonjero éxito.

Con objeto, pues, de facilitar el acceso á más altos empleos en la milicia, á las clases que por sus condiciones se hagan acreedores á ello, proporcionándoles medios de llevar á cabo la conveniente preparación, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que en las capitales de cada una de las regiones militares de la Península, islas Baleares y Canarias, comandancias generales de Ceuta y Melilla, y en Granada y Vitoria, se cree una Academia preparatoria de sargentos, sobre las bases y condiciones que se especifican en el reglamento aprobado con esta fecha. Es también la voluntad de S. M., que estos centros de preparación se organicen con urgencia, celebrándose los exámenes para el concurso del año actual, el día 15 de Noviembre próximo, en todas las Academias, en la forma que se especifica en dicho reglamento."

Gacetillas

—La calle de los Judíos.—

La sustitución del nombre de esta calle por el de Maimónides, ha dado origen á una serie de artículos insertos en el DIARIO, en los que sus autores demuestran la mayor ó menor justicia que ha inspirado tal sustitución. Nosotros, en vista de todo lo escrito, y para poner término á la campaña, rogamos al señor Merino, á cuya iniciativa se debe el cambio, que designe otra vía para perpetuar el nombre de Maimóni-

des, digno de tal honor, con objeto de no hacer desaparecer el de Judíos, pues recuerda á las generaciones actuales, una de las razas que habitaron en Córdoba en tiempos lejanos, y además cuadra muy bien á la calle que lo ostenta, por hallarse en ella la sinagoga, precioso monumento de inapreciable valor arqueológico. Esperamos que el señor Merino atenderá nuestra indicación con la amabilidad que le caracteriza.

—El alumbrado en las estaciones.— Varias veces nos hemos quejado de la mala iluminación de las estaciones de los ferrocarriles de Córdoba, y hoy volvemos á insistir sobre lo dicho, pues la luz de petróleo es muy deficiente y hasta puede originar siniestros. Nunca más que ahora se necesita una buena iluminación en las estaciones, por la gran afluencia de viajeros y de público que en ellas hay á causa de la llegada de los repatriados.

—Rasgo de honradez.— Al salir hace varios días de la casa-banca de Pedro Lopez é hijos el joven Francisco Guzmán, dependiente de la platería de don Rafael Pineda, encontró en la puerta un billete de mil pesetas y se apresuró á entregarlo al cajero de dicha casa. Poco después fué devuelto á un vecino de Montoro que lo había perdido. Rasgos como este merecen elogios y se deben consignar para que sirvan de ejemplo.

—Apazamiento.— A causa de que varios artistas de los contratados por el señor Espejo para actuar en Córdoba no han terminado sus compromisos con algunas empresas de Madrid, sufrirá un apazamiento, que esperamos sea breve, la presentación en el Gran Teatro de la compañía que dirige aquel aplaudido actor.

—Oposiciones á Correos.— El día tres de Noviembre próximo darán comienzo en Madrid los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos. El número de las solicitudes presentadas pasa de mil.

—La Cruz Roja.— Los socios de esta humanitaria institución que se han brindado á formar las comisiones encargadas de recibir y socorrer á los repatriados en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, á la llegada de todos los trenes, en donde ya prestan sus servicios, son los presbíteros señores don Serafín López Alcalá y don José Serrano López; el comandante retirado del arma de infantería don Juan Rafael Sánchez y los señores don Antonio Luna Carrión, don Manuel Fernández Vargas, don Carlos Matilla, don Eugenio Galán Serrano, don Joaquín Sánchez García, don Adolfo Ayllón García, don Francisco Javier Foronda, don Angel García Revuelto, don José Ortiz Otero, don Celso Luna, don Ricardo Alfaro, don Pedro de Alcalá-Zamora, don Mariano Martínez Alguacil y don Ricardo de Montis Romero. Todos los socios que deseen prestar este humanitario servicio podrán presentarse en las estaciones llevando como distintivo el brazal.

—Juicios orales.— En la Audiencia de esta capital se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra Juan Cano López, por lesiones. Le defenderá el señor Barasona y le representará el señor Espinosa. Para el mismo día está seña-

lada otra vista, por lesiones, también. Procede del juzgado de Posadas; el reo es Juan Carrillo Catalán; su defensor el señor Contreras y su representante el señor Cáceres.

—Boletín Eclesiástico.— El del obispado de Córdoba, publicado ayer, contiene una circular relativa á los órdenes generales que celebrará nuestro Prelado en las próximas temporadas, confiriendo la tonsura y menores el 16 de Diciembre, y las mayores el 17. Otra comunicando las facultades extraordinarias concedidas por S. S. al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, en provecho de sus diócesanos.— Otra disponiendo que se presenten á los síndicos de esta capital todos los presbíteros de la diócesis que estén obligados á ello, para la renovación de sus licencias ministeriales.— Necrología.

—Juicio por jurados.— Mañana se celebrará en la Audiencia de Córdoba, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa instruida en Lucena, por robo, á Rafael Cañete Borrego. Está encargado de la defensa el señor Barasona y de la representación el señor Barbudo.

—A cobrar.— Por la Dirección general del Tesoro público se ha acordado que el miércoles próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en todas las provincias del reino. Al propio tiempo pone en conocimiento que la asignación por material se satisfará el día 5.

—Diputado.— Se encuentra en esta capital, molestado por un fuerte catarro, don Juan Montilla, diputado á Cortes por la provincia de Jaén, y hermano del señor Delegado de Hacienda de Córdoba. Deseámosle completo restablecimiento en su salud.

—Petición.— Los reclusos de todos los correccionales de España han dirigido respetuosas instancias á S. M. la Reina regente, pidiendo gracia de indulto como conmemoración del término de las guerras coloniales, y fundados además en la necesidad que tiene el Erario público de hacer economías, y en la falta de brazos para la agricultura.

—Repatriados.— Anteanoche, en el tren mixto de Eoija, llegaron á esta ciudad, de paso para Tarragona, los repatriados procedentes de Santiago de Cuba Cipriano Isac y José Aberte, marino y cabo de Infantería de marina, respectivamente, de la destruida escuadra de Cervera. Fueron socorridos por *La Cruz Roja*, con sopa y vino. El Cipriano Isac, venía en un estado bastante delicado, continuando ambos su viaje en el mixto de Madrid.

—Defunciones.— Ha fallecido en el colegio de Madres Escolapias de Bujalance la religiosa Sor María del Rosario Sancho y Tobeños. D. E. P.— En Benamejía ha pasado á mejor vida el presbítero don Mariano Hidalgo Ruiz, carmelita exclaustro, á la avanzada edad de 88 años. Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

—Los Rafaelos.— Así se titula un discreto artículo que el *Noticiero Sevillano*, del día del Custodio de Córdoba, publicó en su sección taurófila y que han reproducido *La Unión Nacional*, de Sevilla, *El Mediterráneo*, de Cartagena, y el *Sol y Sombra*, semana-

su talento. Luego nos marcharemos á Italia; bajo aquel hermoso cielo sentirá usted brotar la inspiración en su alma, llegará al perfeccionamiento en su carrera y podrá lanzarse al teatro en alas de su divino génio. ¡Oh! génio sublime que ya lo pronostico, ha de causar la admiración del mundo. ¡Cuán feliz será si logro verla en el apogeo de su gloria ciñendo la corona de la inmortalidad!

—¡Qué bello sueño, Aquiles!... exclamó Angela con entusiasmo; ese día será el más dichoso de mi vida y le deberé una eterna gratitud por haberme conducido hasta allí, si es que consigo escalar la cumbre de la fama; porque yo tengo mucha ambición, mucho deseo, mas no sé si tendré la suficiente disposición para llegar á esa altura.

—Ni un momento debe usted dudarle, contestó Aquiles continuando por aquel terreno, exaltando más y

—¿Qué quiere usted decirme con eso?

—Que Angela será una de las estrellas más brillantes del arte musical; ha nacido artista, y las contradicciones exaltan los grandes génios en vez de extinguirlos.

—Lo veremos, murmuró doña Margarita con acento de firmeza.

—Adios, señora, dijo Aquiles, tomando su sombrero y dirigiéndose hácia la puerta.

Angela se había sentado en una silla, apoyando el codo en el piano durante la escena que acabamos de referir. Su carácter orgulloso y altivo se revelaba contra la tiranía; empero el deber de hija la obligaba á sufrir, y tomó el partido de callar, dejando que la borrasca estallase en todos sus puntos.

Al salir Aquiles le dirigió una expresiva mirada; en ella iban envueltos todos los sentimientos de su alma. Era á la vez una súplica, una cari-

á visitarnos; siento muchísimo privarme de la amistad de usted, pero siendo perjudicial en mi casa, me obliga mi deber de madre á conducirme de esta manera.

—¿Es decir, que me arroja usted ignominiosamente?... exclamó Aquiles con trémulo acento.

—Suplico á usted que no se ofenda, añadió doña Margarita, queriendo suavizar el tono de su voz; las ideas de usted no están acordes con las nuestras, y como sus consejos pudieran influir en el ánimo de Angela para que esta tome distinto rumbo del que nosotros la hemos trazado, me veo en la sensible necesidad de evitar el trato y la conversación de usted.

—Comprendo perfectamente la idea suya, y obedezco su indicación con mucho gusto; pero la prevengo que ha emprendido usted muy mal camino para llegar á buen término.

más la imaginación acalorada ya de nuestra jóven cantante. La citó mil ejemplos de mujeres que se habían distinguido en el teatro; refirió sus triunfos, las grandes fortunas que habían hecho y la gloria de que se vieron rodeadas.

Con esta conversación consiguió Aquiles desvanecer la tristeza de Angela; la vió animarse sonriendo con infinita dulzura y anhelando el momento de ver realizada una unión que tan feliz había de hacerla. Aquiles se hizo cargo del anillo, prometiendo mandarle á Madrid con una persona de su confianza, que se encargaría de traer el de Angela, conviniendo en verificar el matrimonio tan pronto como el anillo estuviera en su poder.

Embebidos en su conversación no advirtieron una sombra que, atravesando el jardín, se deslizó pausadamente en la primera sala del pabellón. Allí se detuvo.

rio ilustrado de Madrid, que presenta los retratos de Lagartijo, Guerra, Torero, Bebe, Machaquito y Lagartijo chico. A su autor, señor Escamilla Rodríguez, enviamos la más sincera enhorabuena.

Campana.—Ya está colocada y sirviendo la nueva campana que se ha fundido para la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, por haberse inutilizado la antigua hace unos dos meses.

Carreteras.—Para este servicio se destinan en Noviembre por la Diputación provincial en sus presupuestos, 6.467 pesetas y 93 céntimos.

Impuestos de sucesión.—Los impuestos de sucesión recaudados en el mes último de Septiembre por el Tesoro francés, acusan un aumento con relación á los percibidos en el mismo mes del año anterior, de ocho millones de francos aproximadamente. Las cuatro quintas partes de este excedente se deben á una herencia excepcionalmente importante, cuyo valor total varió de ochenta á cien millones de francos. A contar desde dos años, es la tercera ó cuarta herencia de tal magnitud que ocasiona valiosas recaudaciones al Tesoro. Basta recordar, por ejemplo, las del duque de Aumale y las de la señora Furtado Heine, ocurridas en el citado intervalo de tiempo.

Llamamiento.—El juzgado de esta capital interesa la presentación del autor ó autores del hurto de bacalao, procedente de Algeciras, y destinado á Peñarroya, verificado la noche del día del mes actual.

Defunción.—Ha tenido el dolor de perder un hijo de corta edad don Enrique Buendía, dueño de la fonda Peninsular. Nos asociamos á su sentimiento.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Sin efecto.—Se ha dispuesto que quede sin efecto el destino á la zona de Córdoba, número 17, que en concepto de agregado se adjudicó por Real orden de 17 del actual al teniente coronel de la escala activa de infantería don Baldomero Cobo Ortiz, perteneciente á la zona de Huelva número 38, en la cual continuará.

Poseción.—La tomó el día 25 del cargo de Investigador de Hacienda en esta provincia, don Francisco Javier de Moya Calzadilla.

Viajero.—Procedente de Málaga ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo don Pedro Luis Baquera.

Menudencias.—Anteayer fue detenida una mujer que en la puerta de Gallegos golpeó á otra, causando lesiones.—Se ha participado á la Alcaldía que el pilón de la fuente de la Piedra Escrita tiene varios desperfectos.—Algunos jóvenes se apedrearon anteayer en la plazuela de San Pedro y uno de ellos resultó herido en la cabeza.—Ha sido denunciado un joven que hirió á otro en la cabeza de una pezuña. El hecho ocurrió en el Realejo.

También han sido denunciados dos individuos que anteayer promovieron escándalo en la calleja de Mansera, y otro sujeto que anteayer en la Victoria trató de cometer actos que repugnan á la moral.

Canongía vacante.—Por fallecimiento de don Cayetano González, se halla vacante en la Iglesia Catedral de Plasencia una canongía, que se propondrá en la forma dispuesta por el real decreto de 6 de Diciembre de 1888. Los aspirantes á dicha vacante pueden presentar en la secretaría de Cámara en el Palacio obispal, por sí ó bien por persona competente, la solicitud, acompañada de la fé de bautismo, título del orden últimamente recibido, atestados de estudios, grados académicos si los hubieren, méritos y servicios, licencia y otras testimoniales de sus respectivos parientes.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden particular relativa á la concentración de facultades del actual reemplazo en las respectivas zonas por mitad el 1.º y 5.º de Noviembre próximo.—Otra acerca de las reclamaciones contra la propuesta para proveer una escuela por concurso de ascenso.—Otra prorrogando hasta el 13 de Julio de 1899 el permiso de la sociedad "La Española", de Cartagena, para presentar el plano de la línea del mismo nombre.—Otras cuatro

referentes á provisión de otras tantas cátedras en la Universidad Central.—Una Real orden para la provisión interina de Registros de la propiedad.—Edicto de Castro del Rio anunciando haber aparecido una yegua ceñril, con rastra, entre las caballerías de un vecino de aquella villa; otra yegua y un mulo entre el ganado de otro vecino, y una caballería menor en el cortijo de "Huesa la baja".—Y los antecedentes de la única defunción ocurrida el día 15 en esta capital, de las seis del 16, de las cuatro del 17, de las cuatro del 18, de las cinco del 19, de las cinco del 20, de las diez del 21, y de las ocho del 22.

Aceites.—El martes desembarcaron en Málaga 221 corambres de aceite, procedentes de Cabra, Lucena, Baena y Luque.

Subasta.—El día 29 se subasta en el juzgado municipal de Castro del Rio la casa número 27, calle Nueva de la Salud, de aquella villa, apreciada en 15.134 pesetas.

Pastoreo abusivo.—Los dueños de ochenta y dos cerdos y diez y seis cabras que pastaban en fincas de los términos de Fuente Palmera y Adamuz, sin autorización de sus propietarios, han sido denunciados por la benemérita.

Repatriado.—En la Coruña ha desembarcado y se dirige á Palencia, su pueblo natal, el soldado procedente del ejército de Cuba, Timoteo Aragon Orellana.

Horniguitas.—En Hinojosa han sido detenidos Teodoro Guerra Perea, Manuel Perez Murillo y Francisco García López, por hurto de tres celomines de bellotas de la propiedad de don Manuel Cabanillas.

Vacante.—Lo está el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Santaella, dotado con 2.000 pesetas anuales. Hasta el 7 de Noviembre se puede solicitar.

Edicto.—El juzgado de Montoro llama á Paco el "Pañero", y á Manuel el "Encajero", procesados por robo de una jaca.

Agresión.—La mañana del día veinte y cinco del actual fueron detenidos por la guardia civil de Pueblo Nuevo, y puestos á disposición del juzgado de Belmez, Pedro Sanchez Nieto, Simón Sanchez Fernandez y José Barroso Mendoza, los que insultaron y maltrataron de obra á los guardias municipales de aquel pueblo Francisco Berfil Jimenez y José Garnoteo Dávila al intervenir en una cuestión que sostuvieron aquellos, resultando los referidos agentes de la autoridad con las ropas destrozadas, con una herida en la mano izquierda y dos contusiones en la cabeza el Pedro Sanchez Nieto y con otra herida en la cabeza el Simón Sanchez.

Armas.—La guardia civil de Adamuz da cuenta de haber recogido tres escopetas, por carecer de licencias para su uso, á dos vecinos de Villanueva de Córdoba y á otro de Montoro.

Suma.—La suscripción nacional ascendió anteayer á 27.691,589 pesetas 89 céntimos.

A ganar dinero.—El Doctor Saint-Hilaire ha transmitido al Sindicato de los médicos del Sena la carta de uno de sus amigos establecidos en Transvaal, que contiene datos sobre la situación médica en el Sur de África. Médicos jóvenes y solteros que sepan el inglés pueden establecerse en Lourenço Márquez (Mozambique) ó en el Transvaal, donde hay pocos médicos. El precio de las visitas es muy elevado: 500 francos por seis ó ocho visitas en el mes. Un médico italiano muerto recientemente de una perniciosa había economizado en cinco años 225.000 francos. El Doctor Saint-Hilaire vive Avenue de l'Opera, 11, París.

A los farmacéuticos.—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Carrión de los Céspedes, por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de novecientas noventa y ocho pesetas, satisfechas por trimestres vencidos. El farmacéutico que obtenga la plaza se obligará á tener oficina abierta en aquella villa y á suministrar medicinas gratis á 175 familias pobres.

El crimen de Alburquerque.—En Alburquerque se cometió el viernes último un horroroso crimen. El obrero Miguel Rosas Plaza fué asesinado por otro obrero apellidado Vargas, quien le asestó cuatro terribles puñaladas, una de las cuales partióle el corazón. Parece ser que días pasa-

dos, con ocasión de celebrarse la boda de una hermana del interfecto, quiso el Vargas bailar en la casa del Rosas, quien le echó á la calle después que hubo bailado. Por esta causa juró Vargas vengarse, realizando su criminal propósito al salir el Rosas de casa de su novia. El asesino se halla convicto y confeso.

Drama en acción.—En *El Correo Español*, de Buenos Aires, correspondiente al 29 de Septiembre, leemos lo que sigue: "Anoche, en el teatro Argentino, y en uno de los entre actos, el actor don Vicente Royo desceñó un tiro de revólver á su compañero de arte don Salvador Soler, hiéndole en el carrillo izquierdo. El hecho se produjo en uno de los camarines. El señor Soler fué conducido al hospital de San Roque, y el agresor aprovechó la confusión del momento para huir. Se creía, sin embargo, que sería preso anoche mismo. Los celos parece ser la causa del incidente. Según se nos informó después, el estado del herido señor Soler es completamente satisfactorio. La bala, á pesar de haber penetrado por cerca del pómulo, junto á la nariz, no ha interesado ningún órgano importante, pues se ha limitado á recorrer parte del lado derecho de la cara y la cabeza entre el cráneo y la piel."

Un robo audaz.—Dicen de París que en Montecarlo se ha verificado un robo importantísimo. En la madrugada última penetró un individuo en la habitación que ocupaba en el Hotel el príncipe ruso, archimillonario Polutroff, pidiéndole la bolsa ó la vida y arrojándose sobre él tratando de ahogarle. El príncipe defendióse como pudo, mordiéndole, pero viéndose vencido, no tuvo más remedio que entregarle 70.000 francos en billetes y una joya valorada en 30.000. El ladrón escapó; pero las autoridades francesas lograron detenerle en el tren donde iba acompañado de dos señoras elegantes. Primero negó el hecho, pero después confesó su delito, ocupándose todo lo robado. Llámase Nicolás Gusko y es hijo de un general que se distinguió en la guerra franco-rusa.

Lo gastado en medicinas.—Un periódico militar alemán dice que desde el principio de la insurrección de Cuba en Febrero de 1895 hasta Febrero de 1898, ha enviado España á la gran Antilla 20.000 kilogramos de sulfato de quinina, 400 kilogramos de opio y sus preparados químicos, 29.000 kilogramos de ácido fénico y 1.400 kilogramos de sublimado corrosivo. Se han enviado además 16.000 metros de esparadrapo aglutinante, 545.000 metros de telas finicadas, 66.070 kilogramos de algodón hidrófilo, etc., etc. El costo de los medicamentos y antisépticos enviados á Cuba en los tres años, asciende á tres millones y medio de pesetas. El personal facultativo sanitario ha estado representado por 600 médicos de varias categorías, 100 farmacéuticos y doble número de practicantes. Durante la campaña han muerto 50 médicos y 16 farmacéuticos, la mayor parte de fiebre amarilla. La Dirección de Sanidad militar podrá rectificar estos datos, si contienen errores.

SECCION AMENA

El vigía.

Al referirse á la paz nadie en lo fijo se encuentra. Unos creen todo va bien, y otros lo contrario piensan. Pensamiento.

Muchos creen que el mejor medio de no depender de la mujer, es hacer que ella dependa del hombre.

Cantar.

De todos modos me matan blandas y duras mis penas. De cera son cuando blandas, y cuando duras, de piedra.

En juicio oral.

—¿Abrió usted con ganzá la puerta de la platería de la calle donde vive?
—Sí señor; no he querido morirme sin cumplir el encargo de mi padre.
—¿Y qué encargo fué ese?
—Que abriera una tienda de platero.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Ternera á la jardinera.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló: Farmacia Villegas y principales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso,

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recaerá sobre los préstamos que se concedan desde el 1.º de Noviembre próximo venidero.

Madrid 22 de Octubre de 1898.—El secretario, José Gabilán y Servert.

El Dr. Francisco Simón y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, Sócio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Certifica: Que los "Salicatos de bismuto y cerio", preparados por el señor Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hiperocrínicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fé de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—Dr. Francisco Simón Nieto.

CURACION

DE LAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS

POR LA

HOMEOPATÍA

Verdadero porvenir de la medicina

POR

D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,

Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde. Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana, San Narciso y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Juramento de San Rafael, por los Exemos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, por su padre el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos.

—Media hora después del toque de oraciones, quinto día de novena á nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Juramento. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

†

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo en los días 29 y 31 del actual, de ocho á nueve de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto; serán aplicadas por las almas de los difuntos don Pedro Marcos Rubio y doña Ana Alonso Fernández (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos don Luis y doña Emilia, invitan á estos cultos á las personas piadosas.

†

Los señores sacerdotes invitados al efecto, el sábado 29 de los corrientes aplicarán el Santo Sacrificio de la misa en las capillas de la Espectación y del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral por las almas de los excelentísimos señores don José Ramón de Hoces y González de Canales, Conde y Duque de Hornachuelos; don Pedro Losada y Gutiérrez de los Ríos y doña Angela Fernández de Liencres y Carvajal, Condes de Gavia (q. e. p. d.), y demás difuntos de la intención de la excelentísima señora Duquesa viuda de Hornachuelos.

†

LA SEÑORA

Doña María Fandila Gahete y Cabezas

Viuda del Comandante de caballería don Manuel Encinas Rey y Murillo, falleció en Fuente-Obejuna el día 30 de Octubre de 1897, á los 67 años de edad.

Q. S. G. H.

Su desconsolada hija la señorita doña Teresa Encinas Rey y Gahete, sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan á las horas que han de celebrarse en sufragio del alma de la finada el día 30 del actual en la iglesia parroquial de Fuente Obejuna.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada oración ó acto de piedad que se haga en sufragio por el alma de dicha señora.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 27 (3 tarde)

Ha regresado á esta córte el hijo del señor Montero Ríos, secretario de la Comisión de París.

Se considera inminente que estalle el conflicto entre Inglaterra y Francia por la cuestión de Fashoda.

Se han adherido al señor Gamazo 76 diputados de la mayoría.

Madrid 27 (3,25 tarde)

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por la Regente.

El señor Sagasta hizo su acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, ocupándose especialmente de la cuestión de Fashoda.

Los ministros se mostraron reservadísimos acerca de las noticias recibidas de París.

La manifestación verificada en Valencia ha carecido de interés.

Madrid 28 (2'30 madrugada)

Ha sido encarcelado el diputado republicano Blasco Ibañez, habiéndosele comunicado la orden de procesamiento.

Doscientos militares, reunidos en el Círculo Militar, acordaron pedir que retifique el semanario «Gedeón.» Si nó lo hiciera le suspenderían.

El señor Aguilera insiste en presentar la dimisión de su cargo.

Madrid 28 (3'10 madrugada)

El general Martínez Campos confiere detenidamente con Azcárraga.

Los comisionados de París esperan la contestación de Mac-Kinley, en lo referente á la Deuda de Cuba.

El general Macías sustituye al general Marin, en el mando del sexto cuerpo de ejército.

BERMÚDEZ.

DE CADIZ

Llegada del «Covadonga», y el «Cristina»

Cádiz 27 (9'10 noche)

A las dos de la tarde fondearon en esta bahía los vapores «Covadonga» y «María Cristina», procedentes de Puerto-Rico.

En el «Covadonga» vienen el general Macías, el batallón Provisional núm. 6 y tres compañías de la guardia civil.

Cádiz 27 (10 noche)

Durante la travesía del «Covadonga» fallecieron el guardia civil José Molina Rabaneda, el soldado Gervasio Ron y una niña.

Vienen los coroneles don José Sanchez Castilla, de artillería; don Pedro Pino, de infantería; don Emilio Pacheco, de la guardia civil; 12 primeros tenientes, 20 segundos, 19 hermanas de la Caridad y 419 mujeres y niños de las familias de los sargentos é individuos de la benemérita.

Total de pasajeros 2277, 1062 bultos de material de guerra y 98,500 pesos en moneda de Puerto-Rico.

El desembarco de los pasajeros del «Covadonga» se ha hecho bien.

El batallón Provisional se aloja en los cuarteles de Alava y Pavia y la guardia civil en las bóvedas de Santa Elena y en el cuartel de artillería.

Dos enfermos graves fueron conducidos en camillas al hospital militar.

Cádiz 27 (10 n.)

El «María Cristina» ha quedado imposibilitado para continuar su viaje á Barcelona á causa de haber sufrido averías en la máquina.

El «Covadonga» vió el comboy desde la altura de Canarias.

Se cree que las tropas serán trasbordadas al «Covadonga» llevándolas este á Barcelona.

En el «Cristina» vienen los coroneles señores Lesmes, Blasco, don Juan Zubia, don Arturo Castellani y don Luis Izquierdo; 119 jefes y oficiales; 15 sargentos, y 768 soldados, procedentes de la Habana.

En Puerto Rico embarcaron el coronel don Antonio Hoces, 22 jefes y oficiales y 354 soldados.

En la travesía han fallecido diez y nueve.

Madrid 26 (6, 50 tarde)

Mañana en la tarde saldrá el «Covadonga» para Barcelona, llevando tres oficiales, seis sargentos y 348 soldados del batallón Alfonso XII y 711 soldados de otros cuerpos.

QUERO.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjera, pues mas de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como Acidias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.—Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA

DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37



No deja señal alguna al quitar una mancha.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

JUAN OGAZÓN

CALLE ARCO REAL, 19. — CÓRDOBA.

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Brussels, á precios baratos.

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama colchón, Victoria, y camas de idem. Talas para lavado y clasificación de minerales, para escarados, rejás etc. etc.

NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

Preparación completa para la próxima convocatoria (en Marzo próximo) de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, por individuos pertenecientes á dicho cuerpo.

Las clases darán principio en primero de Noviembre

Para más detalles al Director de la ACADEMIA POLITÉCNICA

DON ANGEL CANO

Puerta del Rincón, 78.—Córdoba

Centro de Vacunación.

CALLE ALFONSO XIII, N.º 30

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

Pesetas

- Por una vacunación en este centro... 1'50
Por una vacunación á domicilio... 2'50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones... 1'50
De diez tubos en adelante... 1'25
De veinte id. ... 1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Advertisement for GOTA LICOR, SÁNDALO CLIN, DOLOR DE MUELAS, and TOSES JARABE.

Advertisement for RUBINAT-LLORACH, a purgative medicine.

LAS RELACIONES

Las relaciones duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se vende el edificio de la fábrica de paños denominada "La Fuensantilla", con casa-habitación y huerto, como también todas las máquinas y calderas propias de esta industria: para tratar, en casa de don Pedro Lopez ó hijos, ó en el mismo edificio.

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Subarriendo. Se hace con permiso del propietario, desde el día hasta San Juan inmediato, en precio módico, de la casa calle Pompeyos, donde estuvo establecido el Circolo de Labradores, en totalidad ó por pisos. Para tratar, con don Antonio Ariza, calle Santa Marta. s5-2

Aviso á los consumidores. En la calle Isaac Peral, número 7, se vende paja de la última cosecha, por menudo y embalada con máquina: siendo cantidad de veinte arrobas, se lleva á domicilio á cuarenta y cinco céntimos arroba, embaada; y sin embalar, á cuaenta. Si alguno desea carros, se llevan á precios arreglados. s5-3

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folio, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20-15

Advertisement for HOLLOWAY medicine, featuring an illustration of a woman.

Advertisement for PILDORAS y JARABE de BLANCARD.

VENTA DE UN CORTIJO

Se vende un magnífico olivar de 580 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de la testamentaria de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 3.500 arrobas de aceite, y más de 500 fanegas de trigo é igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados.

VENTA EN LA PLAZA DEL POTRO

En la plaza del Potro, número 14, se vende un precioso centro de sala en perfecto estado, y muy barato.

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO DIRECCIÓN Y OFICINAS ALCALÁ, 4. — MADRID

Table listing electrical equipment like interruptores porcelana, corta-circuitos, etc.

Advertisement for AGUA SALLÉS hair product, featuring an illustration of a woman's hair.

JUAN MONSERRAT E HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.